



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE REANUDACION DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 122 de 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y SISTEMAS DE DESCONTAMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES AGROPECUARIAS, MEDIANTE BIOFILTRACIÓN, PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y LOS ECOSISTEMAS EN LA CUENCA GARRAPATAS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARGELIA, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2023

CONTRATISTA: FUNDACION ARTE VIRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA - VIDA VIRAL

PLAZO: A partir de la firma del acta de Inicio hasta el 30 de noviembre de 2023

VALOR: OCHENTA Y NUEVE MILLON(ES) NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$89,999,634.00)

FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION: 12 de Diciembre del 2023

En el Municipio de CALI el día 21 de Febrero del 2024, siendo las 05:32 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores DUBERNEY BUSTAMANTE ALVAREZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1112129524, quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION ARTE VIRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA - VIDA VIRAL; y JEANNETTE NIETO LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 42777662, quien actúa en su condición de INTERVENTOR en representación de la empresa FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO con el fin de reanudar formalmente la ejecución del CONTRATO CVC No. 122 de 2023, suspendido mediante acta de fecha 12 de Diciembre del 2023 por el término de 204 días, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, y que EL CONTRATISTA cumplió con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado para la suspensión temporal.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del CONVENIO CVC No. 122 de 2023, quedando como nueva fecha de terminación el día 27 de febrero del 2024.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 21 de febrero del 2024

EL INTERVENTOR,

POR EL CONTRATISTA,

JEANNETTE NIETO LOPEZ
Representante Legal
FUNDACION CIUDAD VERDE

DUBERNEY BUSTAMANTE ALVAREZ
Representante Legal
VIDAVIRAL